



**Rama Judicial del Poder Público  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla**

## EDICTO

RADICACIÓN:	08-001-33-31-002-2012-00053-00
ACCIÓN:	REPETICIÓN
DEMANDANTE:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
DEMANDADO:	VÍCTOR DAVID PÉREZ RUIZ
FECHA DE LA SENTENCIA:	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PARA NOTIFICAR A QUIENES NO SE HAN PODIDO NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

INICIA:	8:00 AM DEL VEINTE (20) DE MAYO DE 2021
VENCE:	5:00 PM DEL VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2021

OSVALDO DANIEL DÍAZ PÉREZ  
SECRETARIO